

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). Desde ese día y tras sucesivas prórrogas del estado de alarma, la totalidad de los espacios deportivos se encuentran cerrados al público en general.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), tal y como ha informado tras la reunión del Grupo de Tareas de Impulso al Deporte (Gtid), trasladará al Ministerio de Sanidad una propuesta para volver a los entrenamientos. Sin embargo, este movimiento no implica que haya una fecha prevista para la vuelta. La idea es que este protocolo sea de obligatorio cumplimiento una vez que se retorne la actividad deportiva.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

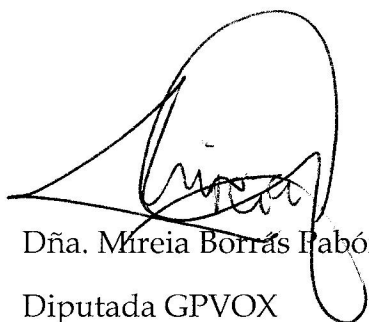
Actualmente, desde que entró en vigor el estado de alarma, la totalidad de los parques al aire libre se encuentran cerrados, tanto para la practica deportiva como para la practica de ocio. Según los datos manejados, en la península ibérica hay 652 parques de calistenia, mientras que en las Islas Canarias hay 71.

Por todo ello, se formula las siguientes:

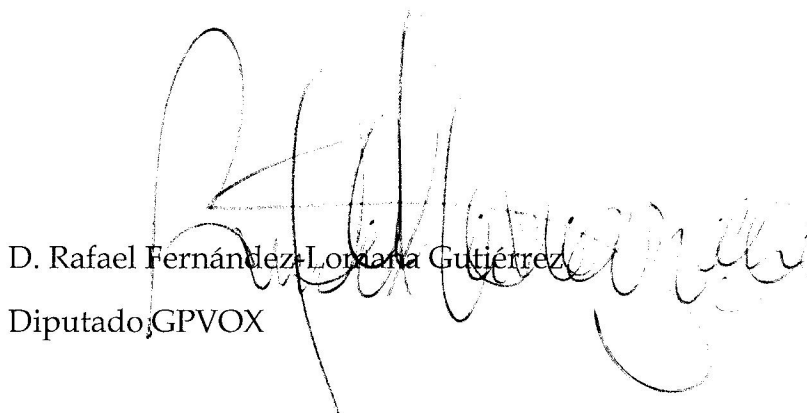
PREGUNTAS

- 1.- ¿Pretende el Gobierno la apertura de este tipo de parques en el corto plazo, para que la ciudadanía pueda realizar esta actividad deportiva?
- 2.- ¿Cuál es el motivo de que no esté permitido la realización de práctica deportiva en este tipo de emplazamientos manteniendo siempre las pertinentes medidas de salud pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril 2020.



Dña. Mireia Borrás Fabón
Diputada GPVOX



D. Rafael Fernández Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.

C.DIP 23342 22/04/2020 12:58

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es